

PROGRAMACIÓN DE LITERATURA UNIVERSAL

2º DE BACHILLERATO

CURSO 2011-2012

La Literatura universal tiene por objeto ampliar la formación literaria y humanística adquirida durante la educación secundaria obligatoria y en la materia común de Lengua castellana y literatura de bachillerato.

Los textos literarios son la expresión artística de concepciones ideológicas y estéticas que representan a una época, interpretadas por el genio creador de los autores. Son parte esencial de la memoria cultural y artística de la humanidad y de su forma de interpretar el mundo. Por otra parte, la literatura desempeña un papel muy importante en la maduración intelectual, estética y afectiva de los jóvenes, al permitirles ver objetivadas también sus experiencias individuales en un momento en que son evidentes sus necesidades de socialización y apertura a la realidad. Además tiene claras conexiones con la historia del arte y del pensamiento por lo que resulta eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y, en última instancia, para la conformación de la personalidad. La literatura aborda temas recurrentes, casi siempre comunes a culturas muy diversas.

La materia se distribuye en bloques de contenidos que siguen un orden cronológico. Es muy importante subrayar que en el primer bloque sólo se pretende una introducción histórica a la literatura como fenómeno universal y a su relación con la mitología presente en los orígenes de todas las culturas, no un tratamiento pormenorizado de los contenidos, lo que requeriría un tiempo excesivo. En los siguientes se reúnen los grandes periodos y movimientos reconocidos universalmente. Debe prestarse una atención prioritaria al comentario y al análisis de las obras literarias.

1. OBJETIVOS

La enseñanza de la Literatura universal en el bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

1. Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias y autores que han ido conformando nuestra realidad cultural.
2. Leer e interpretar con criterio propio textos literarios completos y fragmentos representativos de los mismos y saber relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.
3. Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan inquietudes, creencias y aspiraciones comunes a los seres humanos en todas las culturas.

4. Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.
5. Disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como actividad placentera para el ocio.
6. Saber utilizar de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para el estudio de la literatura.
7. Planificar y redactar con un grado suficiente de rigor y adecuación trabajos sobre temas literarios y realizar exposiciones orales correctas y coherentes sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras musicales o de cualquier otra manifestación artística (ópera, cine) a las que sirven como punto de partida.

2. CONTENIDOS

1. De la Antigüedad a la Edad Media: el papel de las mitologías en los orígenes de la literatura:

Breve panorama de las literaturas orientales, bíblica, griega y latina.

La épica medieval y la creación del ciclo artúrico.

Lectura de fragmentos de la Biblia, de la épica y de la tragedia griegas y de la épica medieval.

Observación de las relaciones existentes entre las leyendas germánicas, la tragedia y mitos griegos, los temas bíblicos y las obras de diferentes géneros musicales y teatrales (ópera, pasiones, oratorios, sinfonías...) que han surgido a partir de ellas.

2. Renacimiento y Clasicismo:

Contexto general. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre.

La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del Cancionero de Petrarca.

La narración en prosa: Boccaccio.

Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de esta época.

Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra.

Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.

Lectura y comentario de una obra de teatro clásico europeo.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

3. El Siglo de las Luces:

El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del XVIII.

4. El movimiento romántico:

La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario.

Precursores: Goethe.

Poesía romántica. Novela histórica.

Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

5. La segunda mitad del siglo XIX:

De la narrativa romántica al Realismo en Europa.

Literatura y sociedad. Evolución de los temas y de las técnicas narrativas del Realismo.

Período de transición: Stendhal.

Principales novelistas europeos del siglo XIX. Temas recurrentes en las novelas correspondientes a este período: las diferencias sociales, el adulterio.

El papel de la mujer en la novela.

Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento.

Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del S. XIX.

El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo.

Lectura de una antología de poesía simbolista.

La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento.

Lectura y comentario de una obra.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, ballets.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

6. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las nuevas técnicas narrativas.

Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativos de este periodo.

Las vanguardias europeas. El surrealismo.

Lectura de una antología de poesía vanguardista.

La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.

El teatro del absurdo y del compromiso: Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales y teatrales que han surgido a partir de ellas (sinfonías, óperas, ciclos de canciones, escenografías teatrales).

3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El libro de texto utilizado divide los contenidos en nueve unidades los contenidos de la Literatura Universal anteriormente expuestos. Teniendo en cuenta que las unidades 2 y 3 no van a ser preguntadas en los exámenes de Selectividad, estos temas serán estudiados muy ligeramente, a modo de introducción en la materia. Dada la irregularidad de la duración de los trimestres y periodos entre evaluaciones, la distribución de los contenidos quedaría de la siguiente forma:

Primera evaluación

- 1.- Enfoques en el estudio de la literatura universal.
- 2.- Literaturas antiguas. Literatura clásica: Grecia. Roma.
- 3.- Literatura medieval.
- 4.- Literatura del Renacimiento al Barroco.

Segunda evaluación

- 1.- La época de la razón: la Ilustración.
- 2.- La época de la sinrazón: el Romanticismo
- 3.-. La segunda mitad del siglo XIX: Realismo, Naturalismo y Simbolismo.

Tercera evaluación

- 1.- Introducción a la literatura del siglo XX. El teatro
- 2.- La poesía en el siglo XX.
- 3.- La novela en el siglo XX.

4. METODOLOGÍA

En cada una de las épocas y movimientos estudiados, se comenzará analizando el contexto histórico, cultural y social. El objetivo es que el alumno sea capaz de situar las manifestaciones literarias en el periodo histórico en que se producen, lo que les permitirá adquirir una perspectiva adecuada sobre las relaciones entre literatura, sociedad, cultura historia y otras manifestaciones artísticas.

Se procurará que los alumnos resuman y esquematicen los conceptos de cada unidad o tema para que la adquisición del conocimiento se haga más asimilable. Creemos que será muy útil la realización de mapas conceptuales específicos de aquellos apartados o líneas temáticas considerados más necesarios. Estos mapas conceptuales concretos se convertirán, de esta manera, en un complemento de los mapas conceptuales generales de los contenidos que aparecen en el libro de texto en cada unidad.

Para la comprensión de los contenidos literarios estudiados, es imprescindible la lectura de los textos literarios representativos de cada cultura o movimiento literario. Se procurará realizar en clase lecturas de textos en voz alta y favorecer entre los alumnos el debate tanto en torno a sus contenidos como a sus características formales, desarrollando así la capacidad crítica del alumnado. En la misma línea, la referencia y el comentario en el aula de las imágenes que acompañan a las exposiciones teóricas del libro de texto será una buena estrategia para hacer explícitas las relaciones entre la literatura y las demás manifestaciones artísticas.

La asignatura de Literatura Universal debe servir también para incitar al estudiante a la investigación personal en torno a aquellos contenidos que despierten su interés. Por ello se realizarán actividades que persigan que el alumno perfeccione sus técnicas de investigación y lo familiaricen con el trabajo en la biblioteca del centro o de otras bibliotecas convencionales o virtuales, así como en otros centros de documentación que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen.

Será importante hacer referencias y comparaciones con la literatura española, que los alumnos conocen por haberla estudiado en 1º de Bachillerato y estar estudiándola este mismo curso en la materia de Lengua castellana y Literatura II.

En todo caso, la base del estudio de cada movimiento literario será el análisis y comentario de textos representativos del mismo, bien en forma de fragmentos o bien de aquellas obras completas que serán de obligada lectura. Como forma de habituarse a los exámenes de selectividad, los análisis y comentarios de los textos fragmentarios se realizarán siguiendo las preguntas de las pruebas para el acceso a las enseñanzas universitarias.

5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación implica una metodología que debe concretarse en la aplicación de una serie de recursos o instrumentos que nos ayuden a detectar el nivel alcanzado por los alumnos en un momento determinado del proceso de aprendizaje, conocer sus progresos personales y observar las dificultades a que se enfrenta y que, necesariamente, deben superar. Estos recursos se centran en los siguientes puntos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su comportamiento en el trabajo en equipo, las puestas en común, sus explicaciones y participación en clase. Los hábitos de trabajo, el respeto o cuidado del material de clase.

- Pruebas específicas de evaluación. Estas pruebas nos servirán para constatar si los alumnos han aprendido y son capaces de aplicar los conceptos y los procedimientos desarrollados en cada tema. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:

- Ejercicios donde el alumno aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden aparecer en sus cuadernos y ser corregidos en clase.
- Presentación de trabajos y comentarios de texto.
- Controles y exámenes periódicos.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas. El propósito de este criterio es comprobar que alumnos y alumnas saben explicar, mediante breves exposiciones orales o escritas, cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros, enmarcándolos

en el conjunto de circunstancias culturales que los rodean; es decir, si establecen un nexo entre la literatura, las otras artes y la concepción del mundo que tiene la sociedad en un momento de transformación.

2. Analizar y comentar obras y fragmentos significativos de autores de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores. Se valorará la capacidad para interpretar obras literarias de distintas épocas y autores en su contexto histórico, social y cultural, señalando la presencia de determinados temas y motivos y la evolución en la manera de tratarlos, relacionándolas con otras obras de la misma época o de épocas diferentes, y reconociendo las características del género en que se inscriben y los tropos y procedimientos retóricos más usuales.

3. Identificar y analizar las técnicas dramáticas, los recursos estilísticos y los personajes que conforman las obras dramáticas del teatro clásico europeo. Se trata de que el alumno aprecie la importancia del lenguaje, de los personajes y de cómo éstos han perdurado a lo largo de los años como símbolos de las virtudes o vicios que encarnan.

4. Identificar a través de la lectura de la poesía romántica sus rasgos más característicos y su pertenencia a este periodo histórico. Se trata de evaluar si el alumno capta los rasgos estilísticos, los principios temáticos y estéticos propios del género y del momento, que conforman la poesía del Romanticismo, y lo que tiene de ruptura frente al movimiento anterior.

5. Identificar y explicar los rasgos más característicos de la novela del XIX y XX, así como los principios temáticos y estéticos que la conforman. Se trata de que el alumno reconozca los elementos y rasgos distintivos reflejados en novelas pertenecientes a estos periodos. Deberá señalar y explicar la evolución de temas, técnicas narrativas y estilísticas que sufre la novela a lo largo de estos siglos.

6. Realizar exposiciones orales acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente. Con este criterio se evaluará la capacidad de planificar y realizar breves exposiciones orales integrando los conocimientos literarios y lecturas. Se valorarán aspectos como la estructuración del contenido, la argumentación de las propias opiniones, la consulta de fuentes, la selección de información relevante y la utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

7. Exponer oralmente las propias opiniones y valoraciones sobre una obra o un fragmento representativo. Este criterio propone evaluar especialmente la capacidad de expresar una valoración personal de las lecturas realizadas integrando los conocimientos literarios y las propias opiniones. Se valorará la argumentación utilizada para justificar los puntos de vista expuestos, así como la utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

8. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Con este criterio se quiere evaluar la capacidad de realizar un trabajo personal de interpretación y

valoración de una obra significativa de una época leída en su integridad, tanto en su contenido como en el uso de las formas literarias, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura. Se valorará también la utilización de las fuentes de información bibliográfica.

9. Realizar, oralmente o por escrito, valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. Se pretende comprobar el desarrollo de una actitud abierta, consciente e interesada ante la literatura que ha de verse no sólo como resultado de un esfuerzo artístico de ciertos individuos, sino como reflejo de las inquietudes humanas. Tal actitud puede observarse, además de por otros indicadores como el interés por la lectura y por la actualidad literaria, por medio de la explicación, oral o escrita, o el debate sobre la contribución del conocimiento de una determinada obra literaria al enriquecimiento de la propia personalidad y a la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

10. Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos. Se pretende que el alumnado establezca relaciones entre los textos literarios de la literatura universal y los de la literatura española que conoce a través de la materia común de Lengua castellana y Literatura, señalando puntos de contacto en lo que se refiere a las influencias mutuas y a la expresión simultánea de parecidas preocupaciones ante cuestiones básicas de alcance universal. El análisis permitirá, además, evaluar la capacidad de disfrutar de la lectura como fuente de nuevos conocimientos y como actividad placentera para el ocio, subrayando los aspectos que se han proyectado en otros ámbitos culturales y artísticos y poner de relieve las diferencias estéticas existentes en determinados momentos.

11. Reconocer la influencia de algunos mitos y arquetipos creados por la literatura y su valor permanente en la cultura universal. Se trata de reconocer la importancia cultural de determinados mitos y arquetipos a lo largo de la historia y valorar una de las notas que convierte en clásicos a ciertos textos literarios, como es la gestación de grandes caracteres que perviven en el tiempo y se erigen en puntos de referencia colectivos. El estudiante debe aportar datos que subrayen la huella dejada por mitos y personajes universales como Don Quijote, Romeo y Julieta, Don Juan, etc., en la herencia cultural de la humanidad.

12. Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos. El objetivo es comprobar si se reconoce la utilización de las obras literarias como base de otras manifestaciones artísticas, y si se es capaz de analizar las relaciones entre ellas, sus semejanzas y diferencias haciendo especial hincapié en los tipos de lenguaje que utilizan.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se basarán en los siguientes aspectos:

- Pruebas escritas sobre los contenidos propuestos.
- Lecturas completas de los libros obligatorios.
- Cuaderno y actividades.

La cuantificación de las pruebas y demás aspectos evaluables será la siguiente:

- Actitud ante la asignatura (comportamiento, participación, trabajo): 10%
- Exámenes y controles: 70%
- Lectura: 20 %

La realización de trabajos o controles que demuestren la lectura de las obras de lectura obligatoria serán requisito imprescindible para que el alumno pueda ser evaluado positivamente en la asignatura.

En cada evaluación se realizará, al menos, un examen que siga el modelo de la PAU:

1.- Desarrollar un tema del programa (4 puntos). El alumno debe desarrollar los contenidos del tema propuesto, que estará incluido en el programa de la materia. En la exposición del tema debe prevalecer la capacidad de comprensión e ilación de conceptos y datos significativos de los diversos periodos, movimientos, géneros y obras de la literatura universal.

2.- Comentario de texto. El comentario deberá responder a las siguientes cuestiones:

- a) Exponer el contenido del fragmento y relacionarlo con la totalidad de la obra. Se valorará la capacidad de comprensión, de síntesis y la demostración de haber leído la obra de forma atenta y reflexiva (2 puntos).
- b) Analizar los aspectos formales del texto. Dependiendo del tipo de texto, el alumno deberá destacar cuestiones de tipo estilístico, retórico o relacionadas con la tipología del texto narrativo, poético o dramático (1 punto).
- c) Comentar la producción literaria del autor con especial atención a la obra seleccionada. El alumno debe demostrar sus conocimientos sobre la producción del autor y su comprensión de la obra leída (2 puntos).
- d) Situar al autor en su contexto histórico-literario. El alumno deberá situar al autor en su época literaria y la trascendencia de su figura (1 punto).

El texto del comentario procederá de la lista de lecturas obligatorias, que aparece más abajo.

Los criterios de calificación de estos exámenes serán los propuestos por la universidad para la corrección y calificación de la PAU.

En ambas preguntas (tema y comentario) se valorará, en su conjunto, el contenido de la respuesta y la expresión de la misma.

1.- En la valoración del contenido se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Conocimiento y concreción de los conceptos.
- b) Capacidad de síntesis y de relación.
- c) Coherencia en la exposición o argumentación.

2.- En la valoración de la expresión escrita de los exámenes y trabajos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación correcta en cuanto a márgenes, sangrados, letra legible y ausencia de tachaduras.

- Expresión escrita normalizada en cuanto a ortografía, acentuación, puntuación, coherencia sintáctica y semántica y léxico apropiado. Con respecto a la **ortografía**, procederemos de la siguiente forma: por cada falta de ortografía se restará, a partir de la 2ª falta, 0,5 puntos; el error en tres tildes equivaldrá a una falta, también contando a partir de la segunda. En segundo de bachillerato, los trabajos y controles que presenten más de tres faltas, no podrán ser calificados positivamente, aunque se les guarde la nota de contenidos hasta que mejore su ortografía. De igual manera se considerarán las **faltas de expresión** en cualquier ejercicio escrito, trabajos, controles, exámenes. Para aquellos alumnos que alcancen los contenidos mínimos, pero no aprueben a causa de sus carencias ortográficas, se les recomendará un cuadernillo con autocorrección para paliar sus deficiencias. Esto quiere decir que, si el alumno en la siguiente evaluación mejora la ortografía, recupera la nota de la evaluación anterior.
- El alumno deberá presentar los trabajos o realizar los exámenes y pruebas en las fechas fijadas para todo el grupo por el profesor. Si por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente, un alumno no pudiera realizar el examen o entregar un trabajo, la calificación será de “Insuficiente” hasta que se realice el examen o se entregue el trabajo en la fecha o plazo que señale el profesor.
- Asimismo será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier tipo de fraude académico. Si dicha falta, que estimamos grave, se produjera en una prueba de recuperación final o en la tercera evaluación, el alumno será calificado en la evaluación final como “Insuficiente”.

8. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro de texto: Editorial Edelvives, Proyecto ZOOM, 2º de Bachillerato.
- Cuaderno de clase.
- Libros de lectura.
- Diccionario.
- Material audiovisual: vídeos, DVD, transparencias, cassetes...
- Ejemplares de las pruebas de Literatura Universal para el acceso a la Universidad de cursos anteriores.
- Ordenador, proyector (“cañón”) y pantalla del aula.
- Biblioteca del centro, bibliotecas virtuales.
- **Lecturas obligatorias:**

Siguiendo la propuesta de lecturas realizada por la comisión de la Universidad Autónoma para esta materia en el presente curso, se establece la siguiente relación de libros de lectura obligatoria:

- Giovanni Boccaccio, tres cuentos del *Decamerón*.
- William Shakespeare, *Romeo y Julieta* o Molière, *El Tartufo*.
- Una selección de los siguientes poetas y poemas románticos: Samuel T. Coleridge (“Kubla Khan”) y John Keats (“Oda a un ruiseñor” y “Oda a una urna griega”).
- Charles Dickens, *Oliver Twist* o Gustave Flaubert, *Madame Bovary*.
- Edgar Allan Poe, “El corazón delator”; Guy de Maupassant, “El collar”; y Antón Chejov, “Vanka”.
- Charles Baudelaire, *Las flores del mal*.
- Franz Kafka, *La metamorfosis* o Albert Camus, *El extranjero*.

- Bertolt Brecht, *La evitable ascensión de Arturo Ui* o Samuel Beckett, *Esperando a Godot*.

9. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

El área y la materia de Lengua Castellana y Literatura se proponen, entre sus objetivos fundamentales y constantes, el desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión –tanto oral como escrita- por parte de los alumnos, así como el fomento del gusto por la lectura y, especialmente, la promoción del interés por la literatura y los textos literarios.

No obstante, al margen de las tareas cotidianas en el aula (que apuntan siempre a la consecución de esos objetivos), el Departamento se propone la aplicación de estrategias específicas que favorezcan la animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y la comprensión oral y escrita. Entre ellas destacan las propuestas de lecturas obligatorias y la celebración del Concurso Literario anual.

En segundo de Bachillerato los alumnos leerán, al menos, cuatro obras completas o antologías siguiendo las indicaciones de los coordinadores de la UAM para la PAU. Se procurará que pertenezcan a diferentes géneros literarios.

El Concurso Literario se organizará a lo largo del segundo trimestre, según los objetivos, contenidos y modalidades que en su momento establezca el Departamento.

Otra de las prioridades del Departamento será fomentar la utilización de la Biblioteca del centro por parte de los alumnos. Para ello se programarán actividades a lo largo del curso de acuerdo con la profesora encargada de la Biblioteca. La primera de estas actividades será el paso por la biblioteca de todos los alumnos durante una clase de Lengua para que la bibliotecaria les explique todo lo relativo al uso de la biblioteca (clasificación, archivo, préstamo, etc.)

El uso de las TIC también puede tener aquí un importante papel por la cantidad de obras literarias, especialmente clásicas, que hay a disposición del usuario en las diferentes bibliotecas virtuales, y que están al alcance de cualquiera de forma gratuita. Con una correcta información por parte del profesor, los alumnos pueden encontrar fácilmente buena parte de las obras de lectura obligatoria y otras lecturas complementarias que no vengan en el libro de texto, así como información relativa a las obras, sus autores, movimientos literarios, etc.

10. MEDIDAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA MATERIA

En coordinación con la responsable de las TIC del centro, el Departamento promoverá la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la materia

incorporando a los contenidos de esta el uso del ordenador, Internet, las enciclopedias y diccionarios en formato digital y otros elementos del ámbito de esas tecnologías.

El departamento fomentará el uso del ordenador y cañón que hay en cada aula para el desarrollo de las clases. También se promoverá el uso de internet para establecer una relación más estrecha entre profesor-alumno, alumno-profesor, profesor-padres, a través del correo electrónico o de la creación de páginas web, blogs, etc.

Tal como apuntábamos en el apartado anterior, el uso de las TIC para conseguir textos literarios de forma gratuita puede resultar atractivo para nuestros estudiantes. El profesor puede proporcionar información sobre las bibliotecas virtuales que hay en la red.

11. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

El Departamento elaborará una prueba siguiendo el modelo de los exámenes de selectividad para la materia de Literatura Universal. La estructura, preguntas y criterios específicos de corrección y calificación de estas pruebas serán los expresados en el punto 7 para los exámenes realizados durante el curso.

El profesor podrán mandar tareas específicas para las vacaciones a sus alumnos, como – por ejemplo- trabajos sobre las lecturas obligatorias. El profesor proporcionará a los alumnos que no aprueben en mayo información sobre la prueba de septiembre y orientaciones para la preparación de dicha prueba. También informará sobre la obligación o no de presentar trabajos y la repercusión que éstos tendrán en la nota final. En caso contrario, la calificación dependerá exclusivamente del resultado del examen.